

## **FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 064** Marzo 12 de 2019

"Por la cual se autoriza el ejercicio de unas actividades bonificables"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por el Articulo 34, Literales a), k) y l), del Estatuto General de la Universidad del Valle.

## RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Recomendar el pago de las siguientes bonificaciones:

Concepto:

Por su participación en el Convenio Interadministrativo No. 168 de 2017, suscrito entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca y la Universidad del Valle, objeto: aunar esfuerzos técnicos y recursos económicos y administrativos para determinar el área de aislamiento requerida y para determinar la alternativa más adecuada de manejo y aprovechamiento del material maduro (lodo subproducto de las lagunas de lixiviación) en el marco de las actividades de pos-clausura del antiguo vertedero de

navarro localizados en el municipio de Santiago de Cali".

Período: Agosto - Diciembre de 2018.

Unidad Acad.	Docente	Categoría	Valor	Funciones
Fac. Salud	Fabían Méndez Paz	Titular	\$12.240.000	Coordinador en el grupo de trabajo encargado del componente de Salud Pública
Fac. Salud	Daniel Elías Cuartas Arroyave	Asistente	\$12.240.000	Coordinador en el grupo de trabjo encargado del componente de Evaluación de Riesgo.
Materiales	Ruby Mejía Rentería	Titular	\$5.000.000	Coordinadora del grupo de aprovechamiento de lodos para materiales de construcción.
Eidenar	Luz Edith Barba Ho	Titular	\$12.240.000	Coordinadora de calidad de agua y suelo.
Eidenar	Carlos Arturo Madera Parra	Asociado	\$15.120.000	Supervisor del proyecto

Solicita: la Dirección de Extensión y Educación Continua.

## COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los doce (12) días del mes de

marzo de 2019

CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA

Decano

MÓNICA CONSUEGRA CAIAFFA

Coordinadora Académica

Elaboró Norma Hurtado.